

Siendo las 09:30 horas del día 22 de agosto de 2014, el (los) verificador(es) de Compañía de Inspección Mexicana, S.A. de C.V., Ricardo Estrada Cruz y quien(es) se identifica(n) con la(s) credencial(es) vigente(s) expedida(s) para las actividades relativas a la Unidad de Verificación, se presenta(n) en el Sistema de transporte de gas natural para usos propios, en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, propiedad de Gas Villagrán del Bajío, S. A. P. I. de C. V., con domicilio en km 1.9 Corredor Industrial Villagrán - Celaya, C.P., Municipio de Villagrán, Estado de Guanajuato, con el objeto de realizar la verificación de la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SECRE-2010 según la oferta de servicios CIM-002b/DV/14, encontrándose presente el Sr. Bernardo Ortega Vidal, quien se identifica con credencial para votar No. 2109096502210, vigente y expedida por El IFE, en su carácter de Representante para la verificación, se le hace saber el derecho que tiene de designar dos testigos para que corroboren lo actuado durante la verificación, los que en su rebeldía serán designados por el (los) verificador(es), o se asentará la falta de los mismos y la causa si se diera el caso. Los testigos designados por el Sr. Bernardo Ortega Vidal son Mateo Guapo Cerca y Emanuel Sandoval López, quienes se identifican con credencial para votar No. 0336069414454 vigente y expedida por El IFE, el primero de ellos, y con credencial para votar No. 0958113283481 vigente y expedida por El IFE, el segundo de ellos.-----
Se procede a efectuar la verificación de la conformidad, detectándose lo siguiente:-----

Durante la verificación periódica de la Operación, Mantenimiento y Seguridad del Sistema de Transporte de Gas Natural para usos propios, en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, propiedad de Gas Villagrán del Bajío, S. A. P. I. de C. V. (El Permisionario), operado por Igasamex Bajío, S. de R. L. C. V. (El Operador), bajo el permiso G/184/SAB/2006, correspondiente al periodo de verificación de agosto de 2013 a julio de 2014, de acuerdo a los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SECRE-2010, se documenta lo siguiente:

De la verificación física:

- Se realizó el recorrido del trayecto del sistema sin detectarse No Conformidad alguna.
- En relación a los señalamientos para localizar el trayecto del ducto enterrado, se observó que existen algunos señalamientos deteriorados: a) en la interconexión un poste de señalamiento fracturado y ladeado, b) en el cruce con vías de ferrocarril, aproximadamente en el km 0+147 de ramal hacia Monsanto, las placas de datos están dobladas y la rotulación deteriorada.

De la verificación documental:

- El representante para la verificación entrega información relativa a la Operación, Mantenimiento y Seguridad del Sistema, en medios electrónicos para su revisión, y concluir la evaluación de la conformidad en el periodo arriba mencionado.

Mediante la resolución Núm. RES/44/2013, del 17 de octubre de 2013, la Comisión Reguladora de Energía aprobó la transformación del régimen social de la sociedad de autoabastecimiento, de Gas Villagrán del Bajío, S. de R. L. de C. V., a Gas Villagrán del Bajío, S. A. P. I. de C. V., y en consecuencia la reforma integral de sus estatutos.

El Representante para la verificación, haciendo uso del derecho que le asiste para hacer observaciones a la presente acta, manifiesta que:-----



De los señalamientos deteriorados se dará seguimiento para su reparación lo antes posible

El personal verificador hace saber a la persona con quien se entendió la verificación de la conformidad, el derecho que tiene de formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos, por escrito, en el término de 5 días hábiles contados a partir de esta fecha.-----
 No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la verificación de la conformidad a las 18:00 horas del 22 de agosto de 2014, en el mismo domicilio citado arriba, levantándose la presente acta, la cual previa lectura y ratificación de su contenido, firman al margen y al calce los que en ella intervinieron, dejándose copia simple con firmas autógrafas en poder del interesado, para los efectos legales a que hubiere lugar. -----

Persona con quien se entendió la verificación de la conformidad

El (los) verificador(es)

Nombre:	Bernardo Ortega Vidal	Nombre:	Bernardo Ortega Vidal
Firma:		Firma:	
Domicilio:	Cto. Cedro de Chipre 111, Fracc Cipreses Residencial, 36723, Salamanca, Guanajuato	Domicilio:	Cto. La Guadalupeana 166, Rdcial. La Capilla 38022, Celaya, Guanajuato
Testigo	Mateo Guapo Cerca	Testigo	Mateo Guapo Cerca
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	
Nombre:	Ricardo Estrada Cruz	Nombre:	Emanuel Sandoval Lopez
Firma:		Firma:	
Domicilio:	C. Jazmin 44, Col. Las Eras 36640, Irapuato, Guanajuato	Domicilio:	C. Jazmin 44, Col. Las Eras 36640, Irapuato, Guanajuato

Recibi copias con firmas autógrafas de la presente acta

Nombre:	Bernardo Ortega Vidal
Fecha:	22 de agosto de 2014
Firma:	

Av. Ejército Nacional 80
 Col. Anzures
 Deleg. Miguel Hidalgo
 C.P. 11590
 México D.F.

Teléfonos: (55) 5531 0398
 (55) 5255 1922
 (55) 4777 5700
 info@olimex.com.mx
 http://www.olimex.com.mx



Número de acreditación N° UVSTPS-079.
 Fecha de Acreditación 2011-09-27.
 Número de acreditación N° UVCRE-002.
 Fecha de Acreditación 2011-09-27.

